

## INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

### DIFUNDE EL IEQ RESULTADOS ELECTORALES EN MUNICIPIOS DEL ESTADO

Con la difusión de los resultados electorales, el IEQ abona a la transparencia y contribuye al fortalecimiento de la cultura política y democrática de la entidad, señaló la Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú. Lo anterior, al anunciar la presentación del 'Informe y Estadística. Memoria del Proceso Electoral 2012' en el municipio de San Juan del Río, el 7 de noviembre a las 18 hrs. en la Facultad de Derecho de la UAQ, en coordinación con la máxima casa de estudios y el Semanario Bitácora. "Es del mayor interés del Instituto abonar a la transparencia, acercar a los habitantes, los estudiantes, los académicos, las cifras arrojadas en el pasado proceso electoral. Tenemos interés de salir de la capital y llegar a la población de los municipios", indicó la Presidenta. Paloma Rodríguez Alegría, Coordinadora de la Licenciatura en Derecho Campus San Juan del Río, dijo que con estos eventos el Instituto Electoral de Querétaro somete su actuar a la consideración de la ciudadanía, velando por la transparencia y la vigilancia del voto de los ciudadanos en el estado. Del mismo modo, el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Alfredo Flores Ríos, comentó que dar a conocer el comportamiento de los votantes es parte de las atribuciones del IEQ, por lo que Instituto continuará con la presentación de la estadística electoral en diversos municipios. Informó que en el 2012 más de 845 mil ciudadanos acudieron a las urnas en todo el estado, lo que equivale a un 66 por ciento de la lista nominal de electores y 4 puntos arriba de la media nacional. En el caso de San Juan del Río, dijo que la participación ciudadana incrementó 7 por ciento con respecto al proceso electoral del 2009; con una afluencia a las urnas cercana al 62 por ciento en el distrito IX y mayor en el distrito X. Flores Ríos afirmó que la alta participación, la competitividad y la alternancia son características de un sistema democrático saludable; sobre este último aspecto, dijo que en el 2012 se tuvieron procesos de alternancia en el 77.7 por ciento de los municipios de la entidad.

<http://rrnnoticias.mx/?p=7954>

<http://lacronicaregional.com/politica2/item/36149-difunde-el-ieq-resultados-electorales-en-municipios-del-estado.html>

### IEQ PRESENTA MEMORIAS DEL PROCESO ELECTORAL 2012 EN SJR

Por Linus Serrano

Como parte de las actividades de la divulgación de la información electoral a la población queretana, en conferencia de prensa, la presidenta del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Yolanda Elías Calles Cantú, anunció que el próximo jueves 07 de noviembre a las 18:00 horas en el auditorio "Juan Francisco Durán Guerrero", de la Universidad Autónoma de Querétaro, Campus San Juan del Río. En esta invitación, comentaron que en el pasado proceso electoral en el municipio de San Juan del Río se presentó una nutrida participación ciudadana al registrarse una votación de 103 mil personas, donde el candidato ganador a la presidencia municipal apenas superó a su contrincante con un 0.06 por ciento de diferencia de votos que se traducen en unos 888 sufragios; lo que también representó en un voto diferenciado del 28 por ciento. Comentó la presidenta del IEQ, que se espera que para las próximas elecciones sea un resultado aún más apretado, ya que la población sanjuanense, demostró que está siendo analítico y comparando los compromisos que ofrecen los diversos candidatos a elección popular, sin importar el partido político que representan.

# Síntesis de información local



MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2013

Por lo pronto, se hará un desglose el próximo jueves sobre el comportamiento que se tuvieron en cada sección electoral, así como las probabilidades que se pueden presentar para los próximos comicios que sin duda serán también de alta participación, porque Querétaro supera la media nacional al registrar un 62 por ciento.

<http://ciudadypoder.com.mx/blogs/noticias/index.php/noticias/queretaro/item/41953-ieq-presenta-memorias-del-proceso-electoral-2012-en-sjr>

## REALIZAN GIRA CONSEJEROS

Por Redacción

Al anunciar la presentación del Informe y Estadística. Memoria del Proceso Electoral 2012 en los municipios, la presidenta del Consejo General del IEQ, Yolanda Elías Calles Cantú, consideró que se abona a la transparencia y se contribuye al fortalecimiento de la cultura político democrática de toda la entidad. “Es del mayor interés del instituto abonar a la transparencia, acercar a los habitantes, los estudiantes, los académicas, las cifras arrojadas en el proceso electoral. Tenemos interés de salir de la capital y llegar a la población de los municipios”, indicó la presidenta. Paloma Rodríguez Alegría, coordinadora de la Licenciatura en Derecho del Campus San Juan del Río, dijo que con estos eventos el Instituto Electoral de Querétaro somete su actuar a la consideración de la ciudadanía, velando por la transparencia y la vigilancia del voto de los ciudadanos en el estado. Del mismo modo, el presidente de la Comisión de Organización Electoral, Alfredo Flores Ríos comentó que dar a conocer el comportamiento de los votantes es parte de las atribuciones del IEQ, por lo que el instituto continuará la presentación de la estadística electoral por diversos municipios. Informó que en el 2012 más de 845 mil ciudadanos acudieron a las urnas en todo el estado, lo que equivale a un 66 por ciento de la Lista Nominal de Electoras y cuatro puntos arriba de la media nacional. En el caso de San Juan del Río, dijo que la participación ciudadana incrementó 7 por ciento con respecto al proceso electoral del 2009; con una afluencia a las urnas cercana al 62 por ciento en el Distrito IX y mayor en el Distrito X. – *Flores Ríos afirmó que la alta participación, la competitividad y la alternancia son características de un sistema democrático saludable.; sobre este último aspecto, dijo que en el 2012 se tuvieron procesos de alternancia en el 77.7% de los municipios de la entidad.* (AM p. 4)

## \*\*ASTERISCOS\*\*

**AL ALZA.** Por cierto, el jueves estarán en San Juan del Río consejeros del Instituto Electoral de Querétaro para dar a conocer el “Informe y Estadística. Memoria del Proceso Electoral 2012”. Es decir, detallarán los resultados de las elecciones del año pasado. Destacarán la participación ciudadana en este municipio que incrementó siete por ciento con respecto al proceso electoral del 2009. Alfredo Flores Ríos explicará que la afluencia a las urnas fue cercana a 62 por ciento en los distritos 9 y 10. (AM p. 1)

## PREVEN ELECCIONES CERRADAS EN SJR

Por Jaquelin Hernández

SAN JUAN DEL RÍO. El municipio de San Juan del Río tendrá una fuerte contienda electoral en el 2015 donde se agudizarán las rivalidades políticas entre el PRI y el PAN, señaló Alfredo Flores Ríos, presidente de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ). “Existen dos características muy particulares en San Juan del Río; uno, la alta participación; y, segundo, el voto maduro y razonable, son las muestras que han dado en los últimos procesos electorales, seguramente repetirán esto que es una gran característica del sanjuanense”. Respecto a las últimas elecciones donde se registró una contienda muy cerrada, el entrevistado aseguró que se vislumbra un panorama similar en los próximos años, influyendo la alta participación de los ciudadanos.

# Síntesis de información local



MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2013

“Haciendo una retrospectiva electoral, qué es lo que ha pasado en procesos electorales, efectivamente, no hay menor ruda que seguramente será una contienda mucho muy competitiva, particularmente dos fuerzas políticas fuertemente posicionadas y la alta participación hace la característica<sup>2</sup>. Detalló que “considerando la retrospectiva sin medir cuestiones coyunturales que pudiese haber, sí va a haber una alta competencia y seguramente vamos a tener una contienda muy cerrada”. Flores Ríos aseguró que los ciudadanos razonan su voto y por lo tanto es necesaria una buena capacitación para procurar que el llenado de actas continúe siendo público para evitar cualquier presión política al Instituto. Por su parte, la presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, aseguró que el IEQ está preparado para procesar las elecciones con votaciones cerradas, asimismo dijo que la sana incertidumbre de quién va a ganar es un síntoma de un sistema democrático, vigoroso y saludable. “El Instituto no tiene la certeza de cuál va a ser el escenario, anticipamos de acuerdo a los datos históricos, anticipamos contiendas cerradas, pero tenemos un marco legal que nos permite procesar cualquier diferencia, tenemos un marco reglamentario, una serie de sistemas y procedimientos que de manera transparente, muy en público, presenta cada uno de los pasos que da el Instituto, son muy abiertos”. (PA, 13)

## **PREVÉN ELECCIÓN "CERRADA" EN SAN JUAN**

Por Martha Romero

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) prevé en San Juan del Río una contienda “cerrada” en el rubro, al destacarse el voto diferenciado registrado históricamente en la demarcación para elegir a presidentes municipales y diputados locales. La presidenta del consejo general del IEQ, Yolanda Elías Calles, y el consejero del instituto, Alfredo Flores, anunciaron la presentación de estadísticas electorales el próximo 7 de noviembre en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en San Juan del Río. Los representantes del IEQ reconocieron que a dicho municipio le ha caracterizado la alternancia pero también una alta participación ciudadana, especialmente en 2010, cuando Fabián Pineda obtuvo el triunfo en la presidencia municipal por una diferencia de sólo 888 votos frente al panista Roberto Cabrera. “Lo que caracterizó a San Juan del Río en la elección del ayuntamiento para 2010 fue la diferencia del 0.86% de votación entre el candidato ganador y el que ocupó el segundo lugar, hablamos de 888 votos”, precisó Alfredo Flores. Esta diferencia en votos, dijo, da muestra de un sistema electoral altamente democrático que permanece en toda la entidad. El voto diferenciado es otra de las características que identifica al electorado en San Juan del Río y en otros municipios de la entidad, de acuerdo con Paloma Rodríguez, coordinadora de la Facultad de Derecho de la UAQ en la demarcación. En este mismo sentido coincidió Alfredo Flores y agregó que en 28% de las secciones electorales de San Juan del Río se registró un voto diferenciado, lo que fue causa de que en el ayuntamiento se cuente con regidores representantes de todos los partidos políticos. “Al momento de que se entrega la boleta al ciudadano sanjuanense, éste puede votar por una fuerza política para diputado y otra diferente para el ayuntamiento, éso se ve reflejado en el 28.43% de las secciones electorales”, agregó. Alfredo Flores dijo que en la entidad todas las fuerzas políticas tienen la posibilidad de ganar una elección, prueba de ello fue el pasado proceso electoral, ya que en más del 40% de los distritos se registró una diferencia de 12.80% hasta 3% de votación entre el candidato ganador y el que ocupó el segundo lugar en número de sufragios. “Para el pasado periodo, en el distrito noveno de San Juan del Río se registró una diferencia del 12.80% en votación del primer y segundo lugar, mientras que en el distrito 10 sólo se reportó una diferencia de 3.64%”, dijo. De acuerdo con los representantes del IEQ, en 77.7% de los municipios se ha registrado la alternancia en procesos electorales. “Esto quiere decir que quienes gobiernan ahora pertenecen a un partido diferente del que gobernaba en el periodo anterior”, mencionó Alfredo Flores, consejero de dicho instituto.

# Síntesis de información local



MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2013

Por su parte, Yolanda Elías Calles agregó que la alternancia y el voto diferenciado dan muestra del sistema altamente democrático con el que cuenta la entidad, dando validez de esta forma al quehacer del instituto electoral y contando tanto con el apoyo como con la credibilidad de la ciudadanía. (EUQ, 10)

## **SE AVECINA CERRADA CONTIENDA EN 2015: IEQ**

Por Rafael Rodríguez

Después de las cerradas votaciones en las pasadas elecciones en el 2012 en el municipio de San Juan del Río, Alfredo Flores Ríos, Presidente de la Comisión de Organización Electoral, dijo que en este municipio se marcó la pauta para que en el 2015 los partidos políticos PAN y PRI den una fuerte y agudizada contienda por la Presidencia Municipal. "Haciendo una retrospectiva electoral qué es lo que ha pasado en procesos electorales, efectivamente no hay menor duda que seguramente será una contienda mucho muy competida, particularmente dos fuerzas políticas fuertemente posicionadas y la alta participación hace la característica". Flores Ríos comentó que los ciudadanos razonan su voto y por lo tanto es necesario que se brinde una buena capacitación para procurar que el llenado de las actas se siga dando en público y con ello evitar presiones políticas al Instituto. La Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, dijo que el Instituto Electoral de Querétaro se encuentra preparado para procesar elecciones con votaciones cerradas. "El Instituto no tiene la certeza de cuál va a ser el escenario, anticipamos de acuerdo a los datos históricos, anticipamos contiendas cerradas, pero tenemos un marco legal reglamentario y una serie de sistemas y procedimientos que de manera transparente y muy público cada uno de los pasos que debe seguir el Instituto son de manera abierta", concluyó. (N-Síguelo p.5)

## **PREVÉ IEQ CONTIENDA "CERRADA" EN SJR EN 2015**

San Juan del Río; Qro.- La contienda electoral del año 2015 en el municipio de San Juan del Río – en donde estará en disputa la alcaldía y dos diputaciones locales- será "cerrada" desde el punto de vista estadístico, aseguró el consejero del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) Alfredo Flores Ríos, quien adelantó que seguramente el resultado de dicha elección, se definirá por debajo del 5 por ciento de los votos. Al anunciar que el próximo 7 de noviembre el IEQ y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Campus San Juan de Río, analizarán –en retrospectiva- las estadísticas electorales del proceso reciente (2012), Alfredo Ríos dijo que esa elección es una muestra clara de que hay una fuerte división entre los ciudadanos por las fuerzas políticas. En 2012 la elección de presidente municipal en San Juan del Río se definió por 888 votos, lo que le dio el triunfo a Fabián Pineda sobre Roberto Carlos Cabrera Valencia. "Si realizamos una retrospectiva y un análisis, no tenemos la menor duda de que la elección en San Juan del Río será muy competitiva. Tenemos aquí a dos fuerzas políticas claramente posicionadas y tenemos también la certeza de una alta participación. Por ello insistimos que en base a la retrospectiva; sin tomar en cuenta cualquier elemento coyuntural, que desde luego, puede llegar a ocurrir, la elección esperamos una contienda muy cerrada", resaltó Alfredo Flores. El "voto diferenciado" dijo el Consejero del IEQ, es otra de las características que refleja el electorado en esta ciudad; ya que recordó que en más de 28 por ciento de los distritos locales, votaron de manera "diferenciada" por candidatos de diversas fuerzas políticas. La capacidad de "alternar" el uso del poder público, indicó por último el representante del IEQ, se presentó en 77 por ciento de los distritos locales en todo el territorio queretano, por lo que "la alternancia" es otro de los factores que seguirán ocurriendo en el estado de Querétaro de manera recurrente en los próximos procesos electorales.

<http://andresestevez.mx/noticias/item/2635-prev%C3%A9-ieq-contienda-%E2%80%9Ccerrada%E2%80%9D-en-sjr-en-2015>

# Síntesis de información local



MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2013

## **ALTA PARTICIPACIÓN DE LOS QUERETANOS EN LAS URNAS: IEQ**

Por David Valdéz/Quadratín

SAN JUAN DEL RÍO., Qro., 4 noviembre 2013.- Con la finalidad de que la población en general se entere de todos los por menores tanto de resultados, como de cifras que se dieron durante las elecciones pasadas, el Instituto Electoral de Querétaro, dio a conocer a través de una rueda de prensa los datos que se registraron en el año electoral del 2012. El consejero electoral del consejo general del IEQ, Alfredo Flores Ríos, que se llevó a cabo en esta ciudad, quien fue acompañado por Paloma Rodríguez Alegría, coordinadora de la licenciatura en derecho del campus San Juan del Río de la UAQ. Por su parte Paloma Rodríguez, dijo que el informe en el que se dan a conocer los resultados de los procesos electorales, toda vez que de este tipo de ejercicios y de eventos, es como el IEQ somete a consideración de la ciudadanía su actuar, con lo que se asegura que se vela por la transparencia y la vigilancia de los votos de los queretanos. Por su parte Alfredo Flores Ríos, dijo que la intención del IEQ "es hacer público lo que es público", refiriéndose con esta frase, que cuando concluye un proceso electoral la mayoría de la ciudadanía piensa que la función del IEQ es el organizar elecciones; "pero tiene mucho mas atribuciones y funciones el IEQ, entre ellas tiene que dar a conocer lo que pasa con el voto, no basta que el día de las elecciones el domingo primero de julio de cada tres años vaya y emita su voto y luego que pasa" Señalo que el IEQ preocupado por dar a conocer a la ciudadanía, a las fuerzas políticas, a los estudiantes, a los académicos, a los especialistas en la materia, que fue lo que paso con los votos de los ciudadanos y como se ve reflejada la participación. Para ello se presentaron dos cosas, el primero es el documento que es la memora del proceso electoral, recaba toda la información de las pasadas elecciones, además de los resultados electorales. En estos documentos se ven datos importantes, como es la cifra de los resultados electorales; 845 mil personas emitieron su voto en las urnas, lo que representa un poco más del 66 por ciento, informándose que es un 4 por ciento más de lo que fue la media nacional que fue del 62 por ciento. "Un dato a resaltar es la alta participación que se tiene en el estado de Querétaro mas allá de la media nacional, es un dato importante a resaltar", dijo el consejero electoral. En relación a los datos que corresponden a San Juan del Río, se dio a conocer que en el distrito 9 hubo una participación cercana al 62 por ciento, muy similar al resultado de la media nacional. Pero fue en el distrito diez, hubo mayor participación de la ciudadanía, al registrarse un porcentaje del 62.28 por ciento. En lo que respecta a las elecciones de ayuntamiento, la gente acudió a las urnas más de 103 mil ciudadanos, lo que representanta el 61.84 por ciento; "en los sistemas electorales hay tres características principales cuando podemos decir cuál es la función de un instituto electoral o un organismo electoral y si está haciendo bien o mal su trabajo". Dijo que una forma de evaluarlo no es lo que pueda decir un funcionario y los consejeros, destacando que uno de los tres puntos es la participación de la ciudadanía en las urnas, pues entre más participación hay más creencia en los organismos electorales y en las fuerzas políticas. Destaco que la participación de las elecciones del 2009 a más del 2012, la comparativa fue del 7 por ciento que aumento la participación de los sanjuanenses, y ambas contiendas fueron más competitivas. Finalmente se informó que el jueves entrante se ampliara la información, así de los programas que se abrieron al público en general.

<http://queretaro.quadratín.com.mx/Alta-participacion-de-los-queretanos-en-las-urnas-IEQ/>

# Síntesis de información local



MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2013

## SE RESPETARÁ EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL

Por Gregorio Cruz

Es necesario establecer el porcentaje oficial de participación electoral de sus militantes mujeres, para el proceso electoral del 2015. Se tendrá que establecer por parte del **Partido Revolucionario Institucional en el estado de Querétaro** el porcentaje oficial de participación electoral de sus militantes mujeres, para el proceso electoral del 2015. Del mismo proceso estará pendiente el **Instituto Electoral de Querétaro**, con el propósito que se cumpla dicho principio de equidad de género, advirtió la **consejera electoral, Yolanda Calles Cantú**. La consejera del **IEQ** admitió que a la fecha las cuotas de género que respalda el **IEQ**, son únicamente del 40 por ciento para mujeres y 60 por ciento para varones. No obstante, **reconoció que la propuesta del PRI de llevar dicho porcentaje hasta el 50 por ciento**, se convertiría en una obligación para dicho organismo político una vez que sus estatutos internos lo expongan de manera directa. También se contempló por su parte que para que se pueda practicar correctamente, cada candidato que aspire el **PRI** en Querétaro, tendrá que ser respaldado por un candidato suplente del mismo sexo que el titular de dicha candidatura. Además, la funcionaria del **IEQ**, hizo énfasis en que la cláusula de exclusión que actualmente mantiene el código electoral en el estado de **Querétaro, protege a todos aquellos candidatos postulados que hayan sido electos por medio de mecanismos democráticos dentro de sus respectivos partidos políticos**. Además, según la reciente resolución dicha cláusula fue declarada anti constitucional por lo tanto el principio de equidad de género tendrá que ser respetado, según lo decida cada partido político. “Esto puede ser por medio de una asamblea o encuesta o la que cada partido decida en su momento. Pero es muy claro que el **IEQ** estará a la expectativa de verificar que se respeten los porcentajes de equidad”.

<http://www.sexenio.com.mx/queretaro/articulo.php?id=7443>

## VIGILARÁ IEQ QUE PRIISTAS RESPETEN EL “50-50”

Una vez que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de Querétaro, establezca el porcentaje oficial de participación electoral de sus militantes mujeres, para el proceso electoral del 2015; el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) estará vigilante que se cumpla a cabalidad dicho principio de equidad de género, advirtió la Consejera Electoral Yolanda Calles Cantú. Calles Cantú destacó que en la actualidad, las cuotas de género que respalda el IEQ, son únicamente del 40 por ciento para mujeres y 60 por ciento para varones, sin embargo reconoció que la propuesta del PRI de llevar dicho porcentaje hasta el 50 por ciento, se volvería una obligación para dicho organismo político una vez que sus estatutos internos lo expongan de manera directa. Además la funcionaria electoral, agregó que para que dicho principio se lleve a la práctica de manera “responsable”, cada candidato que postule el PRI en Querétaro, tendrá que ser respaldado por un candidato suplente del mismo sexo que el titular de dicha candidatura. “Lo que está vigente es el 60-40, si existiera alguna modificación en este sentido del 50-50 y de la cual sabemos que no es la única propuesta que tienen los legisladores. Pero sabemos que esta idea del 50-50 es imposible de cumplir en la práctica real, ya que tanto el Congreso como los cabildos locales, están conformados por números nones”, apreció Yolanda Calles Cantú. No obstante la Consejera del IEQ, resaltó que la “clausula de exclusión” que actualmente mantiene el código electoral en el estado de Querétaro, “blinda” a todos aquellos candidatos que hayan sido electos por medio de mecanismos democráticos dentro de sus respectivos partidos políticos. Sin embargo y según la reciente resolución dicha clausula fue declarada anti constitucional por lo que el principio de equidad de género tendrá que ser respetado, según lo decida cada partido político. “Esto puede ser por medio de una asamblea o encuesta o la que cada partido decida en su momento. Pero es muy claro que el IEQ estará al expectativa de verificar que se respeten los porcentajes de equidad”, resaltó la Consejera del IEQ.

# Síntesis de información local



MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2013

<http://www.rotativo.com.mx/noticias/locales/san-juan-del-rio/185743-vigilara-ieq-que-priistas-respeten-el-50-50/>

## **VIGILARÁ IEQ QUE PRIISTAS RESPETEN PROPUESTA DE “50-50”**

San Juan del Río;Qro.- Una vez que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado de Querétaro, tenga establecido el porcentaje oficial de participación electoral de sus militantes mujeres para el proceso electoral del 2015, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) estará vigilante que se cumpla a cabalidad dicho principio de equidad de género, advirtió la presidenta del Consejo General, Yolanda Calles Cantú. Destacó que en la actualidad, las cuotas de género que respalda el IEQ, son únicamente del 40 por ciento para mujeres y 60 por ciento para varones, sin embargo reconoció que la propuesta del PRI de llegar a 50 por ciento, se volvería una obligación para dicho organismo político una vez que sus estatutos internos lo expongan de manera directa. Además la funcionaria electoral, agregó que para que dicho principio se lleve a la práctica de manera "responsable", cada candidato que postule el PRI en Querétaro, tendrá que ser respaldado por un candidato suplente del mismo sexo que el titular de dicha candidatura. "Lo que está vigente es el 60-40, si existiera alguna modificación en este sentido del 50-50 y de la cual sabemos que no es la única propuesta que tienen los legisladores. Pero sabemos que esta idea del 50-50 es imposible de cumplir en la práctica real, ya que tanto el Congreso como los cabildos locales, están conformados por números nones", apreció Yolanda Calles Cantú. No obstante la Consejera del IEQ, resaltó que la "clausula de exclusión" que actualmente mantiene el código electoral en el estado de Querétaro, "blinda" a todos aquellos candidatos que hayan sido electos por medio de mecanismos democráticos dentro de sus respectivos partidos políticos. Sin embargo y según la reciente resolución dicha clausula fue declarada anti constitucional por lo que el principio de equidad de género tendrá que ser respetado, según lo decida cada partido político. "Esto puede ser por medio de una asamblea o encuesta o la que cada partido decida en su momento. Pero es muy claro que el IEQ estará al expectativa de verificar que se respeten los porcentajes de equidad", resaltó la Consejera del IEQ.

<http://andresestevez.mx/noticias/item/2636-vigilar%C3%A1-ieq-que-priistas-respeten-propuesta-de-%E2%80%9C50-50%E2%80%9D>

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **SÁNCHEZ VÁZQUEZ CONTENDERÁ EN 2015**

Por Martha Romero

El diputado local Gerardo Sánchez Vázquez reiteró tener aspiraciones políticas para 2015, luego de anunciar la rendición de su primer informe de actividades legislativas a llevarse a cabo este viernes en San Juan del Río. El legislador por el distrito 9 externó su interés de seguir sirviendo a la población, con acciones como las que desempeña actualmente en la Legislatura local. "Es claro que tengo que rendir cuentas a la ciudadanía como lo hacen otros legisladores, pero por supuesto que Gerardo Sánchez tiene aspiraciones que se van a determinar en los momentos oportunos" dijo el diputado. Agrego que su decisión de buscar alguna candidatura para 2015 dependerá también de su desempeño como legislador y de la opinión que la ciudadanía tenga de su trabajo actual, "una vez que pase el periodo de rendir cuentas a la ciudadanía de que se valore mi desempeño y cuando se lleguen los tiempos de la ley electoral, vamos a analizar lo que vamos a estar realizando respecto a mis aspiraciones", agregó. (EUQ, 4)

# Síntesis de información local



MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2013

## PARTIDOS POLÍTICOS

### PAN

**INSERCIÓN A CARGO DE MARCELA TORRES PEIMBERT PUBLICA: MUJERES EN PLURAL QUERÉTARO,** Felicita a las mexicanas y mexicanos por el importante avance obtenido al incorporar el 50 por ciento de candidaturas independientes para mujeres en todos los puestos de elección popular, fortaleciendo así la justicia y equidad. (N p.3)

### **PREPARA A PANISTAS PARA SER CANDIDATAS**

Por Liliana Gutiérrez

La secretaria de Promoción Política de la Mujer del Partido Acción Nacional (PAN), Adriana Cruz Domínguez, informó que tras la propuesta de incrementar la cuota de género para que se tenga la participación de un 50 por ciento de mujeres y 50 por ciento de hombres, en el blanquiazul encuentran féminas preparadas para ocupar cargos de elección popular. Si tenemos cuadros (para el 2015), todo el tiempo hay que estar capacitando, en el curso nos dan oratoria, personalidad..., van a ser 4 módulos, llevamos 2, el que sigue es 'afinales de noviembre', señaló. Cruz Domínguez dio a conocer que se están realizando talleres al interior de su partido, en los cuales participan alrededor de 80 panistas a quienes se les está preparando en oratoria, liderazgo y política, a fin de que las próximas candidatas tengan los elementos para competir con otros candidatos. (AM p. 4)

## NOTAS PRINCIPALES

### **DQ: APRIETAN CINTURÓN A EDILES**

Por Armando Ruiz Muñoz

De acuerdo con el secretario de Gobierno, Jorge López Portillo, no existen señales en los municipios de quebrantos financieros que les impida hacer frente a sus compromisos de fin de año y por lo tanto no se prevé un adelanto de participaciones sino hasta el 2014. La secretaría de Planeación y Finanzas tiene un monitoreo del gasto y los ingresos de las demarcaciones a lo largo del año y por el momento no se ha detectado alguna situación que amerite un tipo de rescate financiero ante la falta de liquidez de alguna administración municipal, dijo el secretario. "Para efecto del cierre de este año el secretario de Planeación y Finanzas está recibiendo ya a los alcaldes para plantear cómo vienen los cierres, pero el gobierno del Estado tiene un seguimiento muy acucioso y muy cuidadoso del gasto que están ejecutando y del ingreso, tenemos una proyección de cómo vienen las circunstancias financieras de cada ayuntamiento. Hasta el momento no tenemos ninguna señal". Presidentes municipales de Tequisquiapan o El Marqués han referido que la baja recaudación de impuestos o la devolución de los mismos por amparos interpuestos por los contribuyentes han mermado la solvencia económica de sus administraciones y avizoran un fin de año complicado; sin embargo, López Portillo dijo que el titular de finanzas recibirá a todos los ediles que pudieran tener algún escenario delicado para resolver sus compromisos. Adelantó que para el primer trimestre del 2014 habrá una repartición a tiempo de las participaciones federales hacia los municipios, procedimiento en el que Querétaro se ha ubicado dentro de las primeras cuatro entidades que reparten los recursos con más puntualidad. (DQ principal)

# Síntesis de información local



MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2013

## **N: META CUMPLIDA: JC**

### **RETORNA DE NY; TRAS CORRER EL GRAN MARATÓN**

Por Ana Cristina Alvarado

El gobernador José Calzada Rovirosa acompañado de su esposa Sandra Albarrán arribó ayer por la mañana al Aeropuerto de Querétaro tras participar en el maratón de Nueva York. “Fue una gran experiencia; le batallé bastante, Sandra me apoyó para terminar mejor”, compartió a Noticias. Se refirió también a la presencia de Noticias para cubrir el evento: “Fue increíble, dijo, a mí me llamó mucho la atención en un sentido positivo de que tienen un interés de cubrir notas en todas partes y que están con nosotros”. (N p.1)

## **AM: REGULA EL CONGRESO SUS CONTRATACIONES**

Por Ulises Villar

Como parte de las acciones para la disminución del gasto en la nómina de la LVII Legislatura local, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Braulio Guerra Urbiola, anunció para el 2014 la liquidación de cerca de 30 trabajadores de la dependencia, además de la puesta en marcha de una ley de Servicio Profesional Legislativo que regule las contrataciones propias de este poder y otras hechas por medio del outsourcing. Con el fin de para optimizar los gastos del Congreso, que en el siguiente año estará finalizando la construcción y mudándose a su nueva sede, el Poder Legislativo buscará ahorros en el pago de personal que labora en áreas no esenciales, en lo que significaría el tercer recorte laboral en el Poder legislativo en un año y un mes. “Necesitamos hacer un esfuerzo en el 2014 para seguir reduciendo la nómina del Congreso, por lo que ya tenemos lista la Ley del Servicio Profesional Legislativo que es la que nos ayudará a combinar el personal que se requiere para cumplir con los compromisos pendientes, y el posible enganche en la sede de la Cámara legislativa”. En el 2013 se aprobó un presupuesto para la Legislatura cercano a los 250 millones de pesos, que fueron destinados en su mayoría al pago de nómina en la dependencia, sin embargo, para este 2014 que se prevé la construcción de la nueva sede y el pago de laudos que el Congreso perdió en contra de ex trabajadores, la dependencia buscará que una vez que se liquiden los últimos trabajadores puedan incorporar una empresa outsourcing para la contratación de trabajadores, esto para que la Legislatura no comprometa más recursos en la liquidación de trabajadores. (AM principal)

## **C: PREPARAN DIPUTADOS GUILLOTINA**

Por Irán Hernández

El próximo año el Congreso Local despedirá a cerca de 30 trabajadores a fin de adelgazar la nómina y generar ahorro de recursos que podrían aplicarse en la nueva sede del Poder Legislativo, dio a conocer el presidente de la Mesa Directiva, Braulio Guerra Urbiola. “Todavía tenemos un recorte de alrededor de unas 30 personas pero con cuidado, no existe ninguna consigna en contra de nadie. Recortes para el 2014, tendremos que seguir haciendo recortes, dolorosos pero necesarios, no podemos tener una legislatura con más de 200 personas”. (C.p.1)

## **PA: HOSPITAL OBSOLETO**

Por Carolina Sánchez y Alejandro Caballero

El secretario de Salud en el Estado, Mario César García Feregrino, confirmó a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, que la dependencia ha solicitado poco más de mil millones de pesos para reubicar el Hospital General. Sin embargo, será hasta que la Federación apruebe la petición económica que se determine el lugar donde podría ser localizado. Actualmente, esta infraestructura de salud se encuentra en la Avenida 5 de Febrero. “Todavía no (es reubicado), nomás que me lleguen mil 140 millones. Todavía no tenemos el lugar, una vez teniendo el dinero, pues, entonces, empezamos a hacer la búsqueda”. (PA, principal)

# Síntesis de información local



MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2013

## **EUQ: GOBIERNO DESCARTA ADELANTAR PARTIDAS**

Por Norma Ayala

De acuerdo con el secretario de Gobierno del estado, Jorge López Portillo, los 18 municipios no deberán presentar circunstancias adversas para cumplir con sus compromisos de fin de año, toda vez que reciben de manera puntual y cada mes sus participaciones, circunstancia que permite hacer frente a sus deudas. Recordó que en este mes, los municipios estarán cerrando su presupuesto de 2013, para lo cual, deben tener un cierre óptimo y con finanzas suficientes para hacer frente a sus compromisos, por lo que solicitar un adelanto de participaciones para 2014 no será necesario. “Ellos reciben una participación mensual, Querétaro está acreditado entre los cuatro estados con mayor puntualidad en reasignar el presupuesto que se destina a los municipios, a las 10 de la mañana llega el recurso y las 12 ya está dispersado el recurso a los 18 ayuntamientos”, dijo. (EUQ, principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **CÓDIGO DE ÉTICA A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS**

Por Leticia Jaramillo

En la sesión de Puntos Constitucionales que preside el Diputado Marco Antonio León Hernández, se aprobó ayer el Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley que reforma la Constitución Política en su artículo 3º, relativo al Código de Ética de los funcionarios públicos. La reforma quedó como sigue: “en el estado de Querétaro, el gobierno se sustenta en el valor de la ética, por lo que todos los entes públicos cuentan con un código de ética, mediante el establecimiento de una adecuada política, la creación de un comité de ética formalmente constituida y de la realización de la capacitación y difusión en dicho valor”. (N-Síguelo p.2)

### **DOMINAN MUJERES CONGRESO SUPLENTE**

Por Liliana Gutiérrez

En el Congreso Local 17 de 25 diputados tienen como suplentes a mujeres, lo que significa que de buscar un puesto de elección popular en 2015, la legislatura podría tener más de 50 por ciento de féminas. El diputado Diego Foyo López, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), representante del I Distrito, tiene como suplente a María Nohemí Ester Ledezma Juárez; así mismo su compañero de partido Ricardo Carreño Frausto, del Distrito II, también considera a una mujer como suplente, Marcela Rivera Uribe. (AM p. 5)

### **CINCO MUNICIPIOS SIN INSTITUTO DE LA MUJER**

Por Aimée Pacheco

Aún faltan cinco municipios para instalar un Instituto de la Mujer, señaló la diputada Beatriz Marmolejo Rojas, quien destacó que la importancia de estos institutos radica en la necesidad de capacitar a las mujeres en el aspecto laboral para que se auto empleen, así como en el conocimiento de sus derechos y en aspectos educativos. La violencia económica y la violencia física, dijo, son las más recurrentes, sin embargo aseguró que ha habido una disminución ya que anteriormente 7 de cada 10 mujeres eran violentadas y hoy han disminuido a 4 de cada 10, según los reportes del Instituto Queretano de las Mujeres, aunque el trabajo se tiene que ir realizando, por lo que consideró urgente que estas instancias de atención a la mujer se instalen en los municipios para que no se tenga que trasladar hasta la capital del estado. Los municipios que tienen pendiente la creación de una instancia de atención a la mujer son Pinal de Amoles, Colón, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros y Huimilpan, señaló Marmolejo Rojas. (DQ p. 10)

# Síntesis de información local



MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2013

## **APRUEBAN DIPUTADOS LUPA A LOS MUNICIPIOS**

Por Ulises Villar

La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso Local aprobó de manera unánime la iniciativa de ley que permite a los diputados la revisión y aprobación de los presupuestos de cada uno de los municipios queretanos, por lo que ahora los legisladores tendrán la capacidad de verificar las cuentas públicas de cada demarcación de la entidad. Marco Antonio León Hernández, presidente de la Comisión informó que el proyecto de dictamen de la iniciativa genera una incidencia de actividades de los municipios, ya que quien debe hacer la fiscalización y la revisión de los recursos públicos debe ser la legislatura, con el objetivo de fortalecer el mecanismo de fiscalización en Querétaro. (AM p. 5)

## **PODER EJECUTIVO**

### **REUNIÓN DE CALZADA EN XVII ZONA MILITAR**

Por Carolina Sánchez

A fin de mantener y mejorar la coordinación entre las corporaciones encargadas de guardar la seguridad y paz de los queretanos, el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, encabezó ayer la reunión de seguridad que se llevó a cabo en las instalaciones de la XVII Zona Militar. Entre los temas tratados en esta reunión, se enlistaron desapariciones, los operativos en fronteras y la detección de narcolaboratorios, según detalló el propio secretario de Gobierno, Jorge López Portillo. "Hoy en la Zona Militar hay una reunión donde se verán estos elementos específicos y donde revisaremos expedientes, queremos hacerlo conjuntamente con las instancias estatales y federales". (PA, 1)

### **PROYECTA EL PODER EJECUTIVO FINANZAS SANAS EN MUNICIPIOS**

Por Carolina Sánchez

Finanzas sanas al cierre del año y en el arranque de 2014 proyecta el Poder Ejecutivo del estado, en voz del secretario de Gobierno, Jorge López Portillo. En entrevista con los medios de comunicación, el funcionario estatal descartó que la Secretaría de Planeación y Finanzas libere adelantos sobre las participaciones del año próximo año; esto, aunque el Ayuntamiento de Jalpan de Serra ha expresado haber ingresado solicitud para ello. (PA, 5)

### **AHORROS POR 200 MDP ESTE AÑO, PREVÉ JULIO PÉREZ**

Por Armando Ruiz Muñoz

Al finalizar el año Gobierno del Estado prevé alcanzar un ahorro de 200 millones de pesos tras los esquemas de austeridad que se han implementado en áreas como recursos humanos y la optimización de procesos, reveló el Oficial Mayor, Julio César Pérez Rangel. Se habían economizado hasta el pasado mes de septiembre 178.3 millones de pesos, por lo que en el último tramo del año seguirá el plan de austeridad, puesto en marcha en la administración de José Calzada, a fin de alcanzar la meta. "Esperamos con todas las economías que se puedan generar en las distintas áreas como en recursos humanos, optimización de procesos, combustible, nómina, plazas, liquidaciones, en todos los procesos administrativos, estar llegando a los 200 millones de pesos de ahorro". (DQ p.1)

## MUNICIPIOS DEL ESTADO

### **INICIA RETIRO DE SEMÁFOROS EN CENTRO HISTÓRICO**

Por Patricia Vázquez

Como lo anticipó el alcalde Roberto Loyola Vera, el Municipio de Querétaro comenzó con el retiro de semáforos ubicados en el primer casco del Centro Histórico. El secretario de Seguridad Pública Municipal, Héctor Benítez López, informó que se retiraron los primeros 4 semáforos de un total de 17 que habrán de eliminarse para consolidar el programa Uno a Uno que se viene implementado en esta zona de la ciudad. Benítez López recordó que en lugar de los semáforos se habrá de colocar señalética en pro del impulso a una mayor cultura vial y que estos 17 semáforos -que terminarán de ser retirados antes del cierre de año- serán reubicados en aquellas zonas en donde la ciudadanía los ha solicitado o en donde se considera que son necesarios. (PA, 1)

### **PIDE ORTIZ PROAL FENTE COMÚN CONTRA FENÓMENO ENTRE AUTORIDADES Y SOCIEDAD**

Por Patricia Vázquez

El tema de suicidios va más allá del solo involucramiento de las autoridades judiciales, aseveró el titular de la Secretaría de Gobierno Municipal, Mauricio Ortiz Proal, quien hizo un llamado a padre de familia y a los diversos sectores de la sociedad para combatir la problemática de manera conjunta y estar alertas ante este fenómeno social que tan solo este año ha cobrado la vida de 100 personas alrededor del estado. (PA, 2)

### **DESPEDIRÁN A 30 TRABAJADORES DE SJR**

Por Martha Romero

Por lo menos 30 trabajadores de la presidencia de San Juan del Río serán dados de baja en los últimos meses del año, confirmó el secretario de Administración, Carlos Olguín, con lo que sumarán cerca de 60 bajas en el último semestre del 2013. A mediados de este año el edil Fabián Pineda anticipó el despido de 60 o 70 trabajadores, como parte de las estrategias de ahorro, pero también para mejorar el servicio prestado en las áreas tras detectar deficiencias en la labor de directores. Olguín aseguró que desde agosto hasta la fecha se dieron de baja a cerca de 30 trabajadores, incluidos directores de área. (EUQ, 1)

### **JALPAN SIN DINERO PARA PAGAR AGUINALDOS; PEDIRÁ ADELANTO**

Por Felipe Olguín Rangel

El presidente municipal de Jalpan, Saúl Trejo Altamirano, dio a conocer que no se han podido recuperar respecto a las deudas heredadas de la pasada administración panista de Michel Torres y para este fin de año, la situación será compleja, pues necesitan dos millones de pesos para pagar el aguinaldo a los 450 trabajadores de la demarcación, por lo que solicitará un adelanto de participaciones. "Como lo hicimos el año pasado con una situación muy difícil; pero con el apoyo de la dirección de Finanzas, pediremos un adelanto de participaciones... dos millones de pesos, igual que el año pasado, que es el déficit que traemos, son 450 trabajadores", explicó. Y continuó "no nos hemos podido recuperar, en base a las liquidaciones. Tuvimos que liquidar a dos directores y eso nos pegó en las finanzas, parque vehicular en mal estado, equipo obsoleto de cómputo, programas de finanzas obsoletos, aplicamos recurso del gasto corriente para levantar la administración, los parques y jardines que estaban en pésimas condiciones, servicio de limpia en malas condiciones". (DQ p. 1)

## INFORMACIÓN GENERAL

### ANTE SUICIDIOS, PIDE IGLESIA VOLVER MIRADA A DIOS

Por Jorge Vargas

“La sociedad está perdiendo el sentido de la vida y privilegiando lo material sobre lo espiritual”. De ahí que hubiera 100 suicidios en estos 10 meses, dijo el vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia Vega. “Hay que volver la mirada a Dios, a lo espiritual”, dijo al ser entrevistado acerca de las causas que resultarían en que la gente se quite la vida. (PA, 2)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Los delitos patrimoniales son los que más impactan a la población. Y es que el dinero ganado con tanto esfuerzo se ve afectado cuando los delincuentes actúan. El robo a transeúnte, el de vehículo y el robo a comercio son de los datos que la estadística siempre arroja y en donde además las cifras no sufren variaciones espectaculares durante el año. Vaya dato revelador y polémico que se aventó Roberto Ruiz Hernández, presidente de la Cámara de Comercio de Querétaro. Asegura el dirigente de los comerciantes organizados que hasta un 50 por ciento se incrementan los robos que sufren los comerciantes durante la temporada de fin de año y que es un hecho que obliga a las autoridades y a los propios comerciantes a tomar medidas para proteger su patrimonio. Según las cifras del dirigente, en promedio se registran entre 60 y 80 robos en la temporada de fin de año, pero que para el 2013 seguramente la cifra se va a duplicar. Así como asisten compradores de temporada, existen también los rateros de temporada y el comercio resiente la presencia de los malandrines. El líder de los comerciantes informó que en el Centro de la Ciudad y la periferia son los lugares que más resienten los asaltos en diferentes modalidades; entre las medidas que tendrán que tomar los comerciantes y las autoridades está sin duda la prevención y la información que tengan los ciudadanos para no dejarse sorprender por delincuentes, ante las formas más tradicionales de robar pero también nuevas formas de engañar y de delinquir. Los comerciantes y las autoridades tendrán que trabajar más de cerca para evitar que las cifras se disparen, tal y como le predice el dirigente empresarial; nadie quiere que su patrimonio quede en riesgo y mucho menos en la temporada de fin de año, que es cuando los comerciantes esperan la llegada de más clientes para las compras de fin de año. Por lo pronto ayer quien salió a corregirle la plana al de la CANACO fue el dirigente de la Cámara de Pequeño Comercio (CANACOPE), Eduardo Chávez Hidalgo. Asegura que los robos ni son tantos y que los pequeños comerciantes han implementado programas con la autoridad para evitarlos al por mayor. DE REBOTE-Siguiendo con el tema de los comerciantes, pero ahora de los que no entienden que el comercio en vía pública está prohibido en Querétaro, les siguen apostando a tener víctimas de maltrato por parte de inspectores y con ello salirse con la suya, sobre todo con la cantaleta de "gobierno represor". Son persistentes. [adanolverar@yahoo.com.mx](mailto:adanolverar@yahoo.com.mx), @aolverar (DQ p.1)

### PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Michoacán: El Estado Fallido y la Iglesia. Estado de sitio: Sabino. Crisis. Las movilizaciones de fuerzas federales en Michoacán ya no son novedosas ni espantan a nadie. En la anterior administración del Presidente Felipe Calderón fueron una constante. Hoy, Enrique Peña Nieto hace lo mismo y toma por asalto el puerto de Lázaro Cárdenas y el Gobierno Municipal de Apatzingán.

# Síntesis de información local



MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2013

En tanto, los queretanos asistimos como convidados de palo a una lucha que ha dejado en el estado vecino miles de muertos, zonas literalmente de exclusión y hasta guardias comunitarias financiadas por oscuros intereses. ¿Es Michoacán un estado fallido? Miguel Patiño, Obispo de Apatzingán, publicó la siguiente carta con el conocimiento de alguien que ha recorrido a pie la zona que es, hoy por hoy, la más peligrosa de México. Estos son algunos fragmentos. "... La justicia conduce a la paz, donde se viven valores tan fundamentales como la alegría, la fraternidad, el amor, el respeto a la vida, la libertad y el trabajo. Todo esto tiene como resultado el desarrollo, la prosperidad y el bienestar para toda la comunidad social. "Su contraparte es el Estado Fallido, donde hay ausencia de la ley y la justicia provocando inseguridad, miedo, tristeza, ira, desconfianza, rivalidades, indiferencia, muerte y opresión. Cuando no hay justicia, tampoco hay paz, ni desarrollo, ni prosperidad, ni bienestar en la sociedad. "El Estado de Michoacán tiene todas las características de un Estado Fallido. Los grupos criminales: Familia Michoacana, Zetas, Nueva Generación y Caballeros Templarios, principalmente, se lo disputan como si fuera un botín. La Costa: para la entrada de la droga y los insumos para la producción de las drogas sintéticas; la Sierra Madre del Sur y la zona aguacatera: para el cultivo de mariguana y amapola, el establecimiento de laboratorios para la producción de drogas sintéticas y refugio de los grupos criminales. "Las ciudades más importantes y todo el Estado: para el trasiego y comercio de la droga, 'venta de seguridad' (cuotas), secuestros, robos y toda clase de extorsión. "Nuestro pueblo de Michoacán tiene años sufriendo las injusticias del crimen organizado, que se han recrudecido en los últimos meses. "Han aumentado los levantones, los secuestros, los asesinatos, el cobro de cuotas se ha generalizado y familias enteras han tenido que emigrar por el miedo y la inseguridad que se está viviendo. En los últimos días se está obligando a líderes sociales y a las personas en general para que firmen y pidan que el Ejército y los federales se vayan de Michoacán, y a los comisariados ejidales se les ha amenazado para que vayan ante el Congreso de la Unión a hacer la misma petición. "Los gobiernos municipales y la policía están sometidos o coludidos con los criminales, y cada vez más crece el rumor que el Gobierno Estatal también está al servicio del crimen organizado, lo que provoca desesperanza y desilusión en la sociedad. "Son ya seis municipios que, al ver sus gobiernos municipales vendidos con el crimen organizado y la incapacidad del Gobierno Federal para restablecer el Estado de Derecho, han tomado la determinación de organizarse para auto defenderse. En estos municipios se expulsaron a los miembros del crimen organizado, con lo que se acabaron las cuotas, extorsiones, levantones, secuestros, asesinatos y violaciones. Pero ahora son agredidos constantemente por los Caballeros Templarios, que intentan recuperar las plazas perdidas y ahogarlos, dificultándoles la comercialización de sus productos o impidiendo que las pipas de gasolina surtan las gasolineras que se encuentran en esos municipios. "Desde mayo tenemos la presencia de las fuerzas federales (Policía Federal, Ejército y Marina) con una estrategia para devolver la paz a Michoacán. Su presencia se constata por todas partes, pero hasta la fecha no hemos visto la efectividad de su estrategia, porque no se ha capturado a ninguno de los capos principales del crimen organizado, aun sabiendo dónde se encuentran; prácticamente en su presencia se extorsiona, se cobran cuotas, se secuestra y se levanta a personas. Nos llama la atención cómo no han sido capaces de descubrir las casas de seguridad del crimen organizado, y hasta la fecha no hayan liberado a nadie cuando se cuentan por decenas las personas levantadas. No obstante, les damos el voto de confianza y esperamos tengan el firme propósito de solucionar el problema." Es la visión del Obispo de Apatzingán. Cruda, real y certera. Eso sucede con nuestros vecinos. **-OÍDO EN EL 1810-** Suicidios. En el marco de los cien suicidios registrados este año en el estado, uno cobra relevancia: El jefe de ventas de autos usados de una importante agencia, dejó deudas por millones de pesos. Huele a escándalo. -¡PREEEPAREN! Cita. Hoy, a las 8:30 de la madrugada, el presidente de la CMIC, Alejandro Cabrera, desayunará con sus agremiados en las instalaciones de la Cámara de la Industria de la Construcción allá por Pie de la Cuesta. Tendrá como invitado al director de la Comisión Estatal de Caminos, Javier Oropeza y al presidente de la Fecapeq, Eduardo Ugalde. Se va a poner buena.

# Síntesis de información local



MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2013

-¡**AAAPUNTEN!**- Cinco años. Fueron los que ayer cumplió de muerto Juan Camilo Mouriño, el delfín de Felipe Calderón. Pocos recordaron esa trágica muerte. Inmerso en el canibalismo político, el PAN tiene otros temas en la mesa. Es más, ni Pancho Domínguez se acordó de su mentor. Porca miseria. -¡**FUEGO!**- Capital. Reapareció este lunes en Integra 92.Siete, con mi amigo Aurelio Peña -el líder de la mañana- el diputado federal Marcos Aguilar, claro puntero del Partido Acción Nacional para la candidatura a la presidencia municipal de Querétaro, en donde no se ve a nadie que pueda hacerle sombra. Mañana les cuento cómo va la cosa de este casi candidato único y el montonzón de priístas que pretenden suceder a Roberto Loyola Vera en el Centro Cívico. Por el tricolor la quieren políticos y empresarios. Será la guerra. (PA, 2)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

**LOS DE ADELANTE CORREN MUCHO.** Hay euforia en las redes sociales por la ausencia del presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, TONATIUH SALINAS MUÑOZ, en el maratón de Nueva York, a pesar de que estaba inscrito, igual que en el de Querétaro, el pasado 6 de octubre, que tampoco corrió. La verdad, la verdad, es que el joven deportista tiene un esguince... político. Agua de El Pueblito, puro chorrito. (PA, 1)

## BAJO RESERVA

**IMPACTO** ambiental. El grupo ecológico Sierra Gorda I.A.P., que de forma destacada preside **Martha "Pati" Ruiz Corzo**, ha puesto el dedo en la llaga. Nos dicen que este mes ambientalistas se han reunido con autoridades, como las de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, donde se presentaron los resultados de un estudio sobre los impactos del turismo cuatrimotor en el cauce del río Extoraz, así como una propuesta de ordenamiento consensada con las comunidades afectadas. El problema son las cuatrimotos y vehículos todo terreno que pasean sobre el río, afectando especies endémicas a la zona, actividad turística que además, dicen, no ha beneficiado a los habitantes locales. Las autoridades competentes se comprometieron a iniciar actividades regulatorias. Veremos. **AMPAROS.** El sector empresarial de Querétaro no está convencido de la reforma hacendaria. A detalle, los principales representantes de las diferentes Cámaras se han sentado para analizar los pros y contra, pero, en especial el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) en el estado, **Jesús Calderón Calderón**, quien considera iniciar un amparo contra la reforma. Eso sí, el empresario sabe que este recurso legal es un arma de dos filos, porque a la larga se puede ganar la controversia, pero también perderla. El argumento es que la reforma hacendaria podría afectar a la planta productiva del estado. **OTRA COMPRA.** No sólo en equipos de fútbol españoles se interesa el empresario petrolero **Amado Yáñez**, dueño de Gallos Blancos de Querétaro. También ha confirmado su interés, pero lo más importante, acercamiento previo para comprar un equipo de la Major League Soccer (MLS, por sus siglas en inglés), de Estados Unidos. Aquí mencionamos sobre su prioridad para adquirir el Alcorcón, de la Segunda División de España. Cercanos al inversionista nos dicen que el objetivo del empresario es entrenar a jugadores mexicanos en ligas europeas, evitando su compra por otros clubes. **LA ALIANZA** entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) es más que obvia, prueba de ello es que el alcalde de Querétaro, **Roberto Loyola Vera**, acudió este lunes a la Cámara de Diputados donde sostuvo una reunión con el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de la bancada del PRD, **Silvano Aureoles Conejo**, para tratar temas relacionados con proyectos productivos. El priísta queretano se ha reunido con **Emilio Gamboa** y **Manlio Fabio Beltrones**, pero evidentemente busca no sólo el apoyo del PRI, sino del PRD. **PLEITO.** Pareciera que, apenas el presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), **Roberto Ruiz Hernández**, da una nota polémica, inmediatamente **Eduardo Chávez Hidalgo**, presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, Servicios y Turismo (Canacope), sale para desmentir sus declaraciones.

# Síntesis de información local



MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2013

Por segunda ocasión, Canacope desmintió la información sobre el incremento en los robos al sector comercio que emitió Canaco, e inclusive, lo hizo responsable de generar alarma o pánico ante la ciudadanía. ¿Quién de los dos tiene la razón? Lo cierto es que Roberto Ruiz ni caso hace de los señalamientos, se ha mantenido en una postura muy neutral. (EUQ, 2)

## EN EL PARTIDO DE NO PASA NADA

Por Norberto Alvarado Alegría

En el Comité Estatal del PRI de Querétaro algo pasa en el partido porque nada pasa; parece estar sumido en un interminable letargo, que erróneamente hace pensar al oficialismo de la dirigencia sustituta, que no tiene por qué preocuparse por los votos para el 2015, porque está ligado al gobierno estatal mejor calificado; al igual que sus predecesores, los últimos gobernantes queretanos han tenido la virtud de conseguir las mejores calificaciones de las casas encuestadoras y de los medios locales, sin que estas menciones honoríficas les hayan valido para que sus partidos o sus candidatos, pudieran repetir la hazaña del triunfo electoral. Hoy la dirigencia sustituta, y los sectores, organizaciones y dirigencias municipales, pero principalmente los más cercanos, al primer círculo de la toma de decisiones priístas, han creado su propio mundo fantástico, donde todos desde ahora son superhéroes o mejor dicho, candidatos a todos y cada uno de los cargos de elección popular de los siguientes tres o cuatro procesos, imparten “justicia y gracia”, reparten cargos de gobierno y hasta se atreven a profetizar sobre los valores, características y cualidades de los personajes, que según ellos, ya son “los buenos”. El problema, es que todo esto lo hacen en el ostracismo y la omisión, lejos de la militancia, de las estructuras, pero sobre todo de la sociedad. Hasta ahora, y después de los escándalos personales del dirigente sustituto estatal del PRI, la presencia del partido es prácticamente nula en los medios de comunicación, y ya ni hablar de las calles, barrios, colonias, organizaciones sociales y comunidades del estado, donde las dirigencias formales brillan por su ausencia, y la falta de articulación con los programas y acciones de los gobiernos priístas, que parece se avergüenzan de su origen partidista. El presidente sustituto del PRI, dijo hace unos días que quienes tengan la intención de ser candidatos, deben ser conocidos y reconocidos por la sociedad, tener resultados probados, cercanía con la sociedad, ser sensibles a las necesidades de la misma, tener una relación sólida con la base seccional y satisfacer al 100% los requisitos de la estructura electoral del PRI. Desde luego que para la gran mayoría de quienes militamos en el PRI, nos parece acertada la sentencia lanzada por Tonatiuh Salinas, el problema es que el “buen juez por su casa empieza”, y hasta hoy, ninguna de estas cualidades las ha podido encontrar el actual dirigente. Por el contrario, debe comenzar a buscarlas, ya no él, porque el tiempo se le ha ido y aún si lo tuviera no sabría dónde ni cómo buscarlas; sino el priísmo queretano, que cada día debe estar más preocupado por lo que viene, y que no necesariamente vendrá de una delegación federal, como lo autopromueve el ex funcionario cesado. Frente a la campaña mediática del panismo queretano, que por cierto lleva casi tres meses en campaña electoral con los informes legislativos, que se suceden casi quincenalmente, y que hacen propaganda con espectaculares y publicidad en el mobiliario urbano del municipio de Querétaro —por cierto gobernado por el PRI—, tenemos el mismo PRI que sigue inmóvil, petrificado, inerte y sin rumbo. Pero, la fe ciega en las encuestas, otra vez, nubla la visión del priísmo queretano; estamos en la antesala del año preelectoral. A lo lejos, se puede avizorar el tren que se descarrila ante la excesiva carga de fanatismo en una ilusión que como calaverita de azúcar se desmoronará, y del hastío de la militancia que ante la soberbia y la exclusión, tal vez no perdonará a quienes hoy intentan dirigir al PRI. (EUQ, 11)

# Síntesis de información local



MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2013

## ¿PRESIDENTAS?

Por José Luis Báez Guerrero

Mucho hemos hablado sobre la equidad de género que caracterizará al próximo proceso electoral local. Está manifiesto el compromiso de los partidos a respetar las cuotas que marca la ley electoral y los criterios y resoluciones de los Tribunales Electorales que lo garantizan. Ante estas claridades surgen dos nuevas discusiones: 1) si se llevan las cuotas a la paridad, es decir, pasar del 60-40 al 50-50 y 2) si la equidad de género abarca la posición de presidentes municipales. Los cargos legislativos son naturalmente proclives para que se dé la equidad pues son órganos colegiados y, precisamente, de representación popular. Los ayuntamientos de igual forma, sin embargo, mientras en un Congreso local o en una Cámara, todos los diputados o senadores son iguales, en un ayuntamiento hay figuras con distintas funciones específicas: presidente, síndicos y regidores. El presidente o alcalde es solo uno. Aquí, ¿qué dimensión encuentra la equidad de género y sus respectivas cuotas? Un primer antecedente está en el proceso electoral local de este año celebrado en Veracruz, donde el Instituto Electoral Veracruzano obligó a los partidos a garantizar la equidad de género en los porcentajes previstos por su Código Electoral al cargo de presidentes municipales, es decir, no solo reclamó cumplir con la equidad en las planillas a los ayuntamientos, si no en las cabezas, en el cargo de presidente municipal. Para ello acordó y emitió el “Acuerdo del Consejo General del Instituto Veracruzano mediante el cual se establecen los criterios de aplicación de la cuota de género que los partidos políticos y coaliciones deberán cumplir en la presentación de postulaciones de candidatos para las elecciones de ediles de los ayuntamientos del estado en el proceso electoral 2012-2013”. Así, este acuerdo refirió a los criterios de generalidad, horizontalidad, progresividad y sumó el de territorialidad argumentando que “Con relación al cumplimiento de la cuota de género en la elección de presidentes, es de comentarse que a partir de la adopción de los modelos que reconocen las acciones afirmativas de género, se ha buscado impulsar la participación de las mujeres en las contiendas electorales en los cargos de mayor importancia; es por ello que a fin de materializar una efectiva inclusión del género históricamente menos favorecido en la integración de los ayuntamientos y en particular del primer cargo edilicio, la totalidad de postulaciones para la elección de ediles al cargo de presidente municipal en los ayuntamientos del estado, deberá cumplir la cuota de género (Criterio de Territorialidad).” Esta medida no estaba prevista en la normatividad electoral y fue tomada por el órgano electoral, una vez concluido los procesos internos de selección de candidatos del PAN, lo que ocasionó que el PAN tuviera que designar y sustituir candidatos para cumplir con esta disposición. Es importante señalar que el Código Electoral de Veracruz tan solo prevé “Los partidos que postulen candidatos a ediles propietarios en ningún caso deberán exceder del 60% de candidaturas de un mismo género”. Similar a la Ley Electoral de Querétaro que establece “En todo caso, las fórmulas para las candidaturas de diputados e integrantes de ayuntamientos, deberán garantizar la equidad y procurar la paridad de los géneros tanto en propietarios como en suplentes. No podrán recaer más de sesenta por ciento en personas de un mismo género”. Cambia el porcentaje y la forma en que se refiere a los miembros electos del ayuntamiento, nada más. Este hecho aporta a las nuevas interrogantes que se tendrán que contestar a la brevedad para que prevalezcan las certezas en el futuro proceso electoral. Hoy la discusión se abre, que la participación de la mujer se dé. (EUQ, 11)

# Síntesis de información local



MARTES 05 DE NOVIEMBRE DE 2013

<b>FUENTES</b>		
<b>DIARIOS LOCALES</b>	<b>SEMANARIOS Y QUINCENARIOS</b>	<b>SITIOS WEB</b>
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
	VS: VOZ DE LA SIERRA	EE: EL ECONOMISTA
	<b>SITIOS WEB</b>	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES**  
**COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ**

# Realizan gira consejeros

» En los municipios de la entidad se darán a conocer los indicadores electorales previos a la votación de 2015

Redacción

IEQ

Al anunciar la presentación del 'Informe y Estadística. Memoria del Proceso Electoral 2012 en los municipios, la Presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, del IEQ, consideró que se abona a la transparencia y se contribuye al fortalecimiento de la cultura política y democrática de toda la entidad.

"Es del mayor interés del instituto abonar a la transparencia, acercar a los habitantes, los estudiantes, los académicos, las cifras arrojadas en el pasado proceso electoral. Tenemos interés de salir de la capital y llegar a la población de los municipios", indicó la presidenta.

Paloma Rodríguez Alegría, coordinadora de la Licenciatura en Derecho Campus San Juan del Río, dijo que con estos eventos el Instituto Electoral de Querétaro somete su actuar a la consideración de la ciudadanía, velando por la transparencia y la vigilancia del voto de los ciudadanos en el estado.

Del mismo modo, el presidente de la Comisión de Organización Electoral, Alfredo Flores Ríos, comentó que dar a conocer el comportamiento de los votantes



La presidenta del consejo general del Instituto Electoral queretano, Yolanda Elías Calles, destacó la publicación de la información / foto: Especial

es parte de las atribuciones del IEQ, por lo que Instituto continuará con la presentación de la estadística electoral en diversos municipios.

Informó que en el 2012 más de 845 mil ciudadanos acudieron a las urnas en todo el estado, lo que equivale a un 66 por ciento de la lista nominal de electores y 4 puntos arriba de la media nacional.

En el caso de San Juan del Río, dijo que la participación ciudadana incrementó 7 por ciento con respecto al proceso electoral del 2009; con una afluencia a las urnas cercana al 62 por ciento en el distrito IX y mayor en el distrito X.

» Flores Ríos afirmó que la alta participación, la competitividad y la alternancia son características de un sistema democrático saludable; sobre este último aspecto, dijo que en el 2012 se tuvieron procesos de alternancia en el 77.7 por ciento de los municipios de la entidad.

## ASTERISCOS

\*\*\*

### CIUDADANOS

De acuerdo a la negociación del presupuesto del año venidero, los partidos políticos solicitaron 20 millones de pesos para 2014, que se convierte en periodo pre-electoral. Lo que no está resuelto es el presupuesto que se asignará a quienes decidan lanzarse como candidatos ciudadanos y lo logren (reuniendo 30 mil simpatizantes). No está definido porque falta que se apruebe una ley en la materia a nivel federal, según explicó el legislador local, Marco Antonio León Hernández.

\*\*\*

### AL ALZA

Por cierto, el jueves estarán en San Juan del Río consejeros del Instituto Electoral de Querétaro para dar a conocer el "Informe y Estadística. Memoria del Proceso Electoral 2012". Es decir, detallarán los resultados de las elecciones del año pasado. Destacarán la participación ciudadana en este municipio, que incrementó siete por ciento con respecto al proceso electoral del 2009. Alfredo Flores Ríos explicará que la afluencia a las urnas fue cercana a 62 por ciento en los distritos 9 y 10.

RUMBO AL 2015

# Prevén elecciones cerradas en SJR

Tendremos una contienda muy competitiva entre PRI y PAN, señaló presidente de la Comisión de Organización Electoral del IEQ

**JAQUELIN HERNÁNDEZ**

**SAN JUAN DEL RÍO.-** El municipio de San Juan del Río tendrá una fuerte contienda electoral en el 2015 donde se agudizarán las rivalidades políticas entre el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional, señaló Alfredo Flores Ríos, presidente de la Comisión de Organización Electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ).

“Existen dos características muy particulares de San Juan del Río; uno, la alta participación; y, segundo, el voto maduro y razonable, son las muestras que han dado en los últimos procesos electorales, seguramente repetirán esto que es una gran característica del sanjuanense”.

Respecto a las últimas elecciones

donde se registró una contienda muy cerrada, el entrevistado aseguró que se vislumbra un panorama similar en los próximos años, influyendo la alta participación de los ciudadanos.

“Haciendo una retrospectiva electoral, qué es lo que ha pasado en procesos electorales, efectivamente

no hay menor duda que seguramente será una contienda mucho muy competitiva, particularmente dos fuerzas políticas fuertemente posicionadas y la alta participación hace la característica”.

Detalló que “considerando la retrospectiva sin medir cuestiones coyunturales que pudiese haber, sí va a haber una alta competencia y seguramente vamos a tener una contienda muy cerrada”.

Flores Ríos aseguró que los ciudadanos razonan su voto y por lo

tanto es necesaria una buena capacitación para procurar que el llenado de las actas continúe siendo público para evitar cualquier presión política al Instituto.

Por su parte la presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, aseguró que el Instituto Electoral de Querétaro está preparado para procesar elecciones con votaciones cerradas, asimismo dijo que la sana incertidumbre de quién va a ganar es un síntoma de un sistema democrático, vigoroso y saludable.

“El Instituto no tiene la certeza de cuál va a ser el escenario, anticipamos de acuerdo a los datos históricos, anticipamos contiendas cerradas, pero tenemos un marco legal que nos permite procesar cualquier diferencia, tenemos un marco reglamentario, una serie de sistemas y procedimientos que de manera transparente, muy público, presenta cada uno de los pasos que da el Instituto, son muy abiertos”.

**Flores Ríos aseguró que los ciudadanos razonan su voto y por lo tanto es necesaria una buena capacitación para procurar que el llenado de las actas continúe siendo público**



FOTO: CESAR ORTIZ

Paloma Rodríguez (izq. a der.), coordinadora de la Facultad de Derecho de la UAQ Campus San Juan del Río; Yolanda Elías Calles, presidenta del IEQ y Alfredo Flores Ríos, presidente de la Comisión de Organización Electoral del Instituto ofrecieron una rueda de prensa ayer en el Portal de Reyes

**Selección LOCAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

# Prevén elección 'cerrada' en San Juan

Presentarán en la UAQ estadísticas electorales el próximo 7 de noviembre

Martha Romero

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) prevé en San Juan del Río una contienda "cerrada" en el rubro, al destacarse el voto diferenciado registrado históricamente en la demarcación para elegir a presidentes municipales y diputados locales.

La presidenta del consejo general del IEQ, Yolanda Elías Calles, y el consejero del instituto, Alfredo Flores, anunciaron la presentación de estadísticas electorales el próximo 7 de noviembre en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en San Juan del Río.

Los representantes del IEQ reconocieron que a dicho municipio le ha caracterizado la alternancia pero también una alta participación ciudadana, especialmente en 2010, cuando Fabián Pineda obtuvo el triunfo en la presidencia municipal por una diferencia de sólo 888 votos frente al panista Roberto Cabrera.

"Lo que caracterizó a San Juan del Río en la elección del ayuntamiento para 2010 fue la diferencia del 0.86% de votación entre el candidato ganador y el que ocupó el segundo lugar, hablamos de 888 votos", precisó Alfredo Flores.

Esta diferencia en votos, dijo, da muestra de un sistema electoral altamente democrático que permanece en toda la entidad.

El voto diferenciado es otra de las



**DISTINCIÓN.** Reconocen que el municipio se ha caracterizado por la alternancia



Lo que caracterizó a San Juan del Río en la elección del ayuntamiento para 2010 fue la diferencia del 0.86% de votación entre el candidato ganador y el que ocupó el segundo lugar"

Alfredo Flores,  
consejero del IEQ

características que identifica al electorado en San Juan del Río y en otros municipios de la entidad, de acuerdo con Paloma Rodríguez, coordinadora de la Facultad de Derecho de San Juan del Río en la demarcación.

En este mismo sentido coincidió Alfredo Flores y agregó que en 28% de las secciones electorales de San Juan del Río se registró un voto diferenciado, lo que fue causa de que en el ayuntamiento se cuente con regidores representantes de todos los partidos políticos.

"Al momento de que se entrega la boleta al ciudadano sanjuanense, éste puede votar por una fuerza política para diputado y otra diferente para el ayuntamiento, éso se ve reflejado en el 28.43% de las secciones electorales", agregó.

Alfredo Flores dijo que en la entidad todas las fuerzas políticas tienen la posibilidad de ganar una elección, prueba de ello fue el pasado proceso electoral, ya que en más del 40% de los distritos se registró una diferencia de 12.80% hasta 3% de

## 888

votos fue la diferencia entre el ganador del proceso electoral en San Juan del Río en 2010

## 28%

de las secciones electorales de SJR se registró un voto diferenciado

votación entre el candidato ganador y el que ocupó el segundo lugar en número de sufragios.

"Para el pasado periodo, en el distrito noveno de San Juan del Río se registró una diferencia del 12.80% en votación del primer y segundo lugar, mientras que en el distrito 10 sólo se reportó una diferencia de 3.64%", dijo.

De acuerdo con los representantes del IEQ, en 77.7% de los municipios se ha registrado la alternancia en procesos electorales.

"Esto quiere decir que quienes gobiernan ahora pertenecen a un partido diferente del que gobernaba en el periodo anterior", mencionó Alfredo Flores, consejero de dicho instituto.

Por su parte, Yolanda Elías Calles agregó que la alternancia y el voto diferenciado dan muestra del sistema altamente democrático con el que cuenta la entidad, dando validez de esta forma al quehacer del instituto electoral y contando tanto con el apoyo como con la credibilidad de la ciudadanía.

## Se avecina cerrada contienda en 2015: IEQ

**POR RAFAEL RODRÍGUEZ**  
NOTICIAS

Después de las cerradas votaciones en las pasadas elecciones en el 2012 en el municipio de San Juan del Río, Alfredo Flores Ríos, presidente de la Comisión de Organización Electoral, dijo que en este municipio se marcó la pauta para que en el 2015 los partidos políticos PAN y PRI den una fuerte y agudizada contienda por la Presidencia Municipal.

“Haciendo una retrospectiva electoral qué es lo que ha pasado en procesos electorales, efectivamente no hay menor duda que seguramente será una contienda mucho muy competitiva, particularmente dos fuerzas políticas fuertemente posicionadas y la alta participación hace la características”.

Flores Ríos comentó que los ciudadanos razonan su voto y por lo tanto es necesario que se brinde una buena capacitación para procurar que el llenado de las actas se siga dando en público y con ello evitar presiones políticas al instituto.

La presidenta del Consejo General, Yolanda Elías Calles Cantú, dijo que el Instituto



**ALFREDO Flores Ríos garantiza una contienda cerrada para 2015.**

Electoral de Querétaro se encuentra preparado para procesar elecciones con votaciones cerradas. “El instituto no tiene la certeza de cuál va a ser el escenario, anticipamos de acuerdo a los datos históricos, anticipamos contiendas cerradas, pero tenemos un marco legal que nos permite procesar cualquier diferencia, tenemos un marco reglamentario una sería de sistemas y procedimientos que de manera transparente y muy público cada uno de los pasos que debe seguir el instituto son de manera abierta”, concluyó.